

## CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

### **Sesión N° 24 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 16 de noviembre de 2017.**

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General “José Luis Claro Cruz”, presidida por el Superintendente don Erick Folch Garbarini y, además, contó con la siguiente asistencia:

Segundo Comandante		don Diego Velásquez M.,
Tercer Comandante		“ Ivo Zuvic G.,
Cuarto Comandante		“ Jorge Guevara U.,
Tesorero General		“ José L. Bordalí A.,
Intendente General		“ René Leiva V.,
Director Honorario		“ Enrique Matta R.,
“ “		“ Mario Banderas C.,
“ “		“ Luis Claviere C.,
Director de la	2ª. Compañía	“ Carlos Peña A.,
“ “ “	3ª. “	“ Jorge Echeverría N.,
“ “ “	5ª. “	“ José M. Rioseco R.,
“ “ “	6ª. “	“ Luis Galleguillos M.,
“ “ “	9ª. “	“ Pablo Núñez S.,
“ “ “	10ª. “	“ Alfredo Planas L.,
“ “ “	11ª. “	“ Rafael Squicciarini N.,
“ “ “	13ª. “	“ Charles Price C.,
“ “ “	14ª. “	“ Roberto Morrison Y.,
“ “ “	16ª. “	“ Cristián Vásquez A.,
“ “ “	19ª. “	“ Gonzalo Molina P.,
“ “ “	20ª. “	“ Philip Mackay T.,
“ “ “	21ª. “	“ Ovidio Jiménez G.,
“ “ “	22ª. “	“ Cristhian Bedwell G.,
Capitán	“ “ 1ª. “	“ Cristián Infante H.,

y el Secretario General (S), Tesorero General don José L. Bordalí Alba.

**El Secretario General (S)** excusó la inasistencia del Vicesuperintendente don Marco A. Cumsille E., del Comandante don Gabriel Huerta T., del Secretario General don Carlos Silva S.; de los Directores Honorarios señores Alejandro Artigas M-L., Próspero Bisquertt Z. y Alfredo Egaña R.; y la de los Directores de la 1ª., reemplazado por el Capitán, 8ª., 12ª., 15ª. y 18ª. Compañías, señores Luis A. Ovalle del P., Emilio Villar R., Marcelo González R., Gustavo Ruedlinger T. y Rodrigo Ready S., respectivamente. También excusó la inasistencia del Capitán de la 15ª. Compañía don Álvaro Sainte-Marie H.

Se dio cuenta y se trató:

**1°.- SALUDO AL MIEMBRO HONORARIO SR. MARIO BRIGNARDELLO CHEVESICH.- El Superintendente**, de pie, señaló que le correspondía hacer entrega del saludo Institucional al Miembro Honorario señor Mario Brignardello Chevesich, Voluntario Honorario de la 11ª. Compañía, por

haber calificado el Premio de Constancia por 65 años de servicios, con 1.468 asistencias sobrantes, el 18 de octubre de 2017. Ingresó a la Undécima el 14 de octubre de 1952. Registraba 65 años, 1 mes y 8 días de servicios. Obtuvo la calidad de Honorario el 20 de octubre de 1962. Era Miembro Honorario desde el 17 de Octubre de 2002. En su Compañía sirvió los cargos de Ayudante, Consejero de Disciplina, Secretario, Teniente 3°, Teniente 1°, Tesorero y Director. De profesión Administrador de Empresas. Casado. Se casó por primera vez el año 1965 con doña Gabriela Garrido Palma, hermana del Mártir de la Institución y Voluntario de la Segunda Compañía “Bomba Esmeralda”, señor Mario Garrido Palma. De aquel matrimonio nacieron Italo Brignardello Garrido, de profesión Ingeniero, radicado por varios años en EEUU, luego regresó y, actualmente, era Gerente de Home Center, y Paola Brignardello Garrido, de profesión Médico, actualmente Jefa de Urgencias del Hospital Luis Tisné. Tenía 6 nietos, 5 mujeres y un varón, tres de cada hijo. El Voluntario Mario Brignardello enviudó el año 2004 y el 2006 se casó con doña Mercedes Garrido Palma, hermana de su primera esposa. Prácticamente toda su vida laboral la desarrolló en la empresa papelera INFORSA. El año 1978 se desempeñó como Gerente de Personal de la planta de Nacimiento, en la que permaneció 11 años, luego retornó a otra gerencia, pero en Santiago. De ahí hasta que se pensionó. Hasta hacía algunos años practicaba habitualmente golf en el campo del colegio médico, pero lo ha dejado de lado. En el football, era fanático de la Universidad Católica. Siendo un joven Voluntario pudo conocer muy bien a Lorenzo Bocca, el último Fundador que quedaba cuando ingresó a la Compañía, de quien tenía muy buenos recuerdos. Perteneció por más de 20 años a la Guardia Nocturna, participando de los grandes incendios de la época. Recibió su Premio de Constancia por 60 años de Servicios con 1.407 sobrantes. Sus grandes compañeros de Guardia Nocturna y amigos de toda una vida eran Juan Bautista Peirano Toledo, fallecido el 2012, y Antonio Galiani Stazi. Según los Voluntarios casi tan antiguos como él, en la Compañía lo describen como una persona de figura pesada, corpulenta, por lo que se ganó el apodo cariñoso de la “Foca”, de carácter caballeroso, cuidadoso y muy respetuoso en sus comentarios, tranquilo, y pausado en la conversación, con el don de la palabra. Era así como una anécdota de él por allá en los años 50, cuando pertenecía a la Guardia Nocturna. Cuando llegaba un Voluntario nuevo a la Guardia, el Voluntario Brignardello, aprovechando su don de la palabra, la primera noche, se paseaba entre las camas de la Guardia, muy serio, con un pijama color púrpura simulando el traje de los arzobispos dando clases magistrales de ética y moral. Los nuevos Voluntarios lo miraban con gran expectación hasta que terminaba su alocución un una talla y los más antiguos la celebraban con grandes risotadas y algarabía para sorpresa de los nuevos integrantes. Otra anécdota también, por los años 50, junto al Voluntario Antonio Galiano Stazi, ambos Guardianes, fueron a misa. Como Mario Brignardello era y es muy católico quiso confesarse, había fila para hacerlo

y la hora pasó. Mientras tanto, ya pasada las 12 de la noche, la Bomba salió a un Llamado de Comandancia y el Oficial al mando se percató de la ausencia de los dos Guardianes, por lo que fueron inmediatamente pasados a un Consejo de Oficiales esa misma noche. La explicación era que estaban en misa y confesándose. No les creyeron, era la peor de excusa que el Consejo había escuchado en muchos años. Después de mucho rato de acaloradas discusiones, pudieron demostrar que efectivamente estaban en misa. Según sus propias palabras, el cargo que más satisfacciones le dio y que más le agradó ejercer fue el de Secretario de Compañía.

A continuación, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Brignardello Chevesich, del diploma con el salud Institucional por el premio obtenido.

**2°.- ENTREGA DE DISTINTIVO AL MIEMBRO HONORARIO SR. CRISTIÁN INFANTE LETELIER.- El Superintendente**, de pie, señaló que le correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario, al Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía don Cristián Infante Letelier. Ingresó a la Primera el 2 de octubre de 1967. Contaba con 50 años y 28 días de servicios. En su Compañía sirvió los cargos de Ayudante, Maquinista, Teniente 2º, Teniente 1º, Capitán, Consejero, Tesorero y Director. Calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios el 18 de octubre de 2017, con 1.110 asistencias sobrantes. Era Bombero Operativo. Nació en Santiago el 18 de Enero de 1945, hijo de don Guillermo Infante Infante, Primerino y doña Eugenia Letelier Urzúa. Realizó sus estudios en el Liceo Alemán de Santiago y el Colegio Rafael Sotomayor de Las Condes. En su vida laboral había tenido bastante éxito en las empresas en que se había desempeñado, como Abastible, Luchetti, Cinzano, Parró y Alvariño, ocupando cargos gerenciales. Fue Miembro y Director de Ejecutivo de Ventas y Marketing. Miembro del Rotary Club de Macul "Paul Harris", siendo su Presidente entre 1991-1992 y Miembro Sostenedor de la Fundación Rotaria. Su deporte favorito era el fútbol e hincha de Colo-Colo, sin embargo fue dirigente del Club de Deportes Unión La Calera. Estaba casado con doña Karin Heyman Cruzat y padre de tres hijos: Cristián, actual Capitán de la Compañía, Karin y María Paz, y abuelo de 6 nietos, de los cuales ya había tres inscritos en el Libro Rojo. Para seguir la huella de su tío Enrique Infante Infante, con más de 22 años de servicios, y de su padre Guillermo con más de 47 años, fue inscrito en el Libro Rojo de la Primera en 1948 e ingresó a la Compañía el 2 de Octubre de 1967 a la edad de 22 años. Su hermano mayor, Guillermo Horacio, también fue Primerino por más de 7 años y ahora dos de sus nietos, Felipe Andrés y Matías Ignacio, se incorporaron a la Compañía el 27 de Julio ppdo. En consideración de su brillante Hoja de Servicio, sumado la calidad humana de Cristián, la Cuarta Compañía de Bomberos de Viña del Mar, "Bomba José Rafael Brunet Barreiro", lo distinguió nombrándolo Miembro Honorario por

Méritos el 22 de Mayo de 1990. Se caracteriza por ser buen esposo y padre, excelente abuelo y, para los Primerinos, un excepcional e incondicional amigo, generoso, cooperador, entusiasta y dispuesto a la vida de Cuartel, disfrutando de una buena partida de dominó o un buen juego de cacho.

A continuación, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Infante Letelier, del distintivo que lo acreditaba como tal.

**Se incorporó a la Sesión el Director de la Decimocuarta.**

**3°.- APROBACIÓN DE ACTAS.-** Fueron aprobadas las siguientes Actas:

- = Sesión Extraordinaria N° 18, del 16 de octubre pasado.
- = Sesión Ordinaria N° 19, del 18 de octubre de 2017.
- = Sesión Extraordinaria N° 20, del 23 de octubre pasado.
- = Sesión Extraordinaria N° 21, del 26 de octubre de 2017.
- = Sesión Extraordinaria N° 22, del 30 de octubre pasado.
- = Sesión Extraordinaria N° 23, del 6 de noviembre en curso.

**4°.- PROPUESTA PREMIOS DE CONSTANCIA.-** El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para proceder a los Premios de Constancia que se indican:

**5 años**

<b>Voluntarios:</b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Sebastián Delgado Artigas	8 <sup>a</sup>	402
Gonzalo Zapata Molina	9 <sup>a</sup>	440
Nicolás Montenegro Gómez	21 <sup>a</sup>	500

**10 años**

<b>Voluntarios:</b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Franco Aguilera Elgueda	17 <sup>a</sup>	329
Sergio Cartagena Castillo	17 <sup>a</sup>	419

**15 años**

<b>Voluntarios:</b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Claudio Villalón Palma	2 <sup>a</sup>	1.179
Jean Pierre Chereau Montenegro	4 <sup>a</sup>	3.793

**20 años**

<b>Voluntarios:</b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Christian Hoppe Santibáñez	9 <sup>a</sup>	748
Rodrigo Montuschi Durán	11 <sup>a</sup>	1.653
Juan Luis Inzunza Fernández	20 <sup>a</sup>	1.550
Oscar Bahamondes Videla	22 <sup>a</sup>	258

**30 años**

<b>Voluntarios:</b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Claudio Munizaga Marracini	5 <sup>a</sup>	69
Rodrigo Bernstein Rotger	13 <sup>a</sup>	1.061

---

Fernando Rolleri Saavedra	15 <sup>a</sup>	1.545
José Luis Pérez Sáez	16 <sup>a</sup>	2.299

**35 años**

<b>Voluntarios:</b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Mario Monari Zini	11 <sup>a</sup>	1.443
Javier Montero Ramos	14 <sup>a</sup>	273
Egon Aguilera Fernández (solo CBS)	22 <sup>a</sup>	2.591

**40 años**

<b>Voluntario:</b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Gustavo Ruedlinger Tait	15 <sup>a</sup>	2.048

**45 años**

<b>Voluntario:</b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Carlos Correa Álvarez	1 <sup>a</sup>	1.133

**60 años**

<b>Voluntario:</b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Roberto Sánchez Correa	2 <sup>a</sup>	1.161

**El Superintendente** ofreció la palabra.  
Fueron conferidos todos los Premios.

Luego, solicitó al Capitán de la Primera que transmitiera los saludos del Directorio al Voluntario don Carlos Correa Álvarez, por haber calificado el Premio de Constancia por 45 años de servicios y, al Director de la Segunda, que hiciera lo propio respecto del Miembro Honorario señor Roberto Sánchez Correa, quien calificó el Premio de Constancia por 60 años de servicios.

**5°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL MES DE OCTUBRE PASADO.-** El **Tesorero General** presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de octubre pasado, cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de ella.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

En cuanto a las Entradas, **el Director de la 20<sup>a</sup>. Compañía** consultó cuánto de los \$ 1.895.000.000.- considerados en el presupuesto de Ingresos estaban realmente comprometidos, respecto de lo que efectivamente ingresará al 31 de diciembre del año en curso.

**El Tesorero General** señaló que el total de Salidas del mes de octubre fueron \$ 982.000.000.-, de un presupuesto de \$ 506.000.000.-, por lo cual había una diferencia de \$ 476.000.000.- Agregó, que el total real de Salidas acumuladas era de \$ 5.431.000.000.-, de un presupuesto de \$ 7.791.000.000.-, por lo que había \$ 2.360.000.000.- menos de

Salidas. De un presupuesto de \$ 9.235.000.000.-, había \$ 3.804.000.000.- de diferencia, de un menor gasto. Es decir, los \$ 1.895.000.000.- estaban cubiertos con el menor gasto. Ahora bien, continuó, habría que analizar cada cuenta para establecer lo que realmente estaba comprometido.

**El Director de la Vigésima** expresó que la respuesta del Tesorero General no respondía lo que había consultado, porque lo que deseaba saber era cuánto de esos \$ 1.895.000.000.- estaba comprometido como ingresos. Agregó, que tenía claro que había un ahorro importante que permitiría aminorar el déficit de arrastre durante el año. Lo que deseaba saber era si se iba o no a tener déficit al cierre presupuestario, porque eso repercutirá en todas las Compañías.

**El Tesorero General** manifestó que no se iba a producir déficit. Los menores Ingresos estaban dados por los aportes Municipales, \$ 542.000.000.-; un aporte de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile por \$ 450.000.000.-; el aporte de las Compañías por \$ 423.000.000.-, de cuyo total se recuperará, aproximadamente, \$ 300.000.000.-, todo lo cual arrojaba una cantidad aproximada a los \$ 1.500.000.000.- de menores ingresos. Preciso que el aporte de esa Junta Nacional estaba comprometido, pero para el año 2018.

**El Superintendente** señaló que el aporte de la referida Junta Nacional estaba destinado a los nuevos Q's.

Ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos correspondiente al 31 de octubre del año en curso.

Por último, **el Tesorero General** dio a conocer el análisis de fondos y usos (fondos mutuos y otros), al 31 de octubre pasado.

En seguida, **el Tesorero General** señaló que iba a dar cuenta del análisis que se había efectuado en relación a los aportes Municipales (operacionales), para el presente año, que era el siguiente:

Municipio	Presupuesto	Ingreso real	Variación
Lo Barnechea	65.000.000.-	0	-65.000.000.-
Providencia	88.500.000.-	6.000.000.-	-82.500.000.-
Las Condes	237.000.000.-	86.000.000.-	-151.000.000.-
Independencia	25.000.000.-	0	-25.000.000.-
Vitacura	65.000.000.-	16.000.000.-	-49.000.000.-
Santiago	140.000.000.-	100.000.000.-	-40.000.000.-

Total -412.500.000.-

Continuó señalando que, por concepto de aportes para Material Mayor, la Municipalidad de Providencia aportó \$ 64.500.000.- para la 13ª. Compañía, de un presupuesto de \$ 74.500.000.-, y, para la 14ª. Compañía, \$ 45.000.000.-, de un presupuesto de \$ 180.000.000.- la Municipalidad de Estación Central, de un presupuesto de \$ 5.000.000.- aportó \$ 10.000.000.- La Municipalidad de Lo Barnechea, de un presupuesto de \$ 97.000.000.-, aportó la totalidad. Agregó, que del total presupuestado, \$ 967.000.000.-, se recibieron \$ 424.500.000.-, por lo cual los menores ingresos ascendían a \$ 542.500.000.-

**El Director de la 9ª. Compañía** manifestó que, a la luz de los antecedentes expuestos por el Tesorero General sobre una situación que era clara y categórica acerca de los ingresos Municipales, estimaba que el Presupuesto del Cuerpo tenía un supuesto equivocado, porque en la cuenta de los ingresos Municipales se consideraban los ingresos de los aportes que se solicitaban en base a la costumbre, pero no a la realidad. Por lo tanto, solicitaba que, en lo sucesivo, en el Presupuesto se consignaran los aportes Municipales en base a los compromisos reales, pero no algo histórico o por costumbre.

**El Superintendente** expresó que así se procederá.

**El Director Honorario don Mario Banderas** indicó que en un Directorio pasado se acordó enviar una nota al Alcalde de Santiago, manifestándole nuestra preocupación por la diferencia de su colaboración, por lo que consultaba si hubo respuesta a esa misiva.

**El Superintendente** señaló que aún no había respuesta, porque en la reunión que se llevó a efecto el Concejo Municipal, éste se comprometió a estudiar el tema y a efectuar un esfuerzo para aumentar los aportes. Sin perjuicio de esto, se podían realizar las consultas del caso. Adicionalmente, se enviaron todas las cartas que correspondían.

**El Director Honorario don Enrique Matta** manifestó que no dudaba del gran interés en que las Municipalidades, al menos, cumplan en forma medianamente razonable con lo que habían prometido, porque indudablemente no nos estaban cumpliendo y no van a cumplir si continúan con esta negativa. Por lo tanto, este tema debía estar en forma permanente en tabla para conocimiento del Directorio, porque no estaba concluido y para que en el momento preciso se adopten las medidas que se deban tomar. Quizás había llegado el momento de tomar acciones más severas, que preocupen a las autoridades Municipales, o que cuando la paciencia se termine, se considere oportuno o cuando la situación nos obligue. Temía que esta negativa era el inicio de una serie de otras. Consideraba que la Institución debía ajustar sus gastos, porque se avecinaban malos tiempos, malos momentos. Sabía que este tema

preocupaba al Consejo de Oficiales Generales y debía preocupar intensamente al Directorio.

**El Superintendente** agradeció las palabras del Director Honorario señor Matta Rogers e indicó que así se procederá.

**6°.- INFORME DE LA COMISIÓN DEL PREMIO DE ESTÍMULO “JOSÉ MIGUEL BESOAIN”, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.-** El **Superintendente** informó que se hizo llegar a los Miembros del Directorio el Informe que emitió la Comisión del Premio de Estímulo “José Miguel Besoain”, correspondiente al año 2016 (que se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma).

**El Superintendente** ofreció la palabra.

**El Director de la 5ª. Compañía** expresó que, efectivamente, se recibió una planilla que registraba las Faltas y Errores adjudicados a cada Compañía, que entendía era el informe de la Comisión, respecto del cual tenía la siguiente cuestión. Agregó, que su Compañía llegó a la Revista de Cuarteles sin Faltas ni Errores en la Secretaría General ni en la Secretaría de Comandancia. Producto de esa revisión, se le formularon observaciones que fueron reclamadas en el mes de junio, de acuerdo a las reglas que establecía el Premio de Estímulo y, hasta hoy, no había recibido respuesta a las objeciones que planteó sobre las Faltas y Errores que se atribuyeron a la Quinta, a su juicio erróneamente porque no correspondían a lo que establecían las bases del Premio. La planilla que se recibió, continuó, tampoco permitía apreciar si las objeciones se consideraron o no. Por lo tanto, no se podía pronunciar sobre el resultado final porque la planilla no permitía verificar nada y tampoco emitir una opinión. Hizo saber su posición al Secretario General, quien tampoco le pudo proporcionar información. Estimaba que las observaciones que se formulaban, en cualquier momento, debían responderse para bien o para mal, con algún fundamento, de tal forma que no quede todo entregado a una planilla que, al menos a él, no le permitía contar con la información que necesitaba saber.

**El Director de la 13ª. Compañía** informó que la Comisión se reunió y, lamentablemente, el Director de la Quinta no disponía del detalle que conoció la Comisión sobre las Faltas y Errores imputadas por cada Departamento a cada una de las Compañías. Por lo tanto, se realizó un resumen y se hizo llegar a los Miembros del Directorio, que lógicamente no contenía los detalles que sí abordó la Comisión. En el caso de la Secretaría General, se acogió la objeción de la Quinta en cuanto a una Falta y un Error. Por lo tanto, el resumen que fue enviado a los Miembros del Directorio era producto de la revisión que llevó a efecto la Comisión respecto de las imputaciones a cada una de las Compañías, y eso era lo válido para la Comisión.

**El Superintendente** consultó si la Comisión había considerado las objeciones de la 5ª. Compañía.

**El Director de la Decimotercera** señaló que sí, porque estaban en el detalle de los antecedentes que conoció la Comisión. Reiteraba, que a los Miembros del Directorio se les hizo llegar un resumen de las Faltas y Errores de cada Compañía.

**El Director Honorario don Enrique Matta** manifestó que la mínima elegancia, el mínimo protocolo del Premio de Estímulo “José Miguel Besoain”, exigía que el informe no fuese sólo un cuadro resumen. Consideraba que se debía efectuar una presentación al Directorio, como había sido siempre. En esta oportunidad se había enviado un listado con la propuesta de adjudicación del Primer, Segundo y Tercer lugares.

**El Superintendente** precisó que esta era la forma en que habitualmente se había formulado la proposición al Directorio y que, al menos él, no recordaba alguna ocasión en que se hubiese objetado el informe de la correspondiente Comisión. Agregó, que iba a revisar la situación con el Secretario General en relación al planteamiento del Director de la 5ª. Compañía, de lo cual se informará en la próxima Sesión, en la cual habrá que discernir el otorgamiento de este Premio.

Así se acordó.

**7°.- INFORME SOBRE EL ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES 2017.-** **El Superintendente** expresó que, conforme a lo que establecía el Art. 55°, inciso 28° del Reglamento General del Cuerpo, en la Sesión Ordinaria de Directorio del mes de noviembre se debía dar cuenta sobre el grado de cumplimiento de los proyectos de los Departamentos para el correspondiente año calendario, cuyo informe obraba en poder de los Miembros del Directorio.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado el referido informe.

**8°.- AUTORIZACIONES RELACIONADAS CON EL ACTO DE DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS 2017.-** **El Secretario General (S)** manifestó que, en razón de que el día miércoles 20 de diciembre próximo se llevará a efecto el Acto de Distribución de Premios 2017, se solicitaba la anuencia del Directorio para que la Sesión Ordinaria de ese mes, se lleve a efecto al día siguiente, jueves 21. Además, se solicitaba la anuencia del Directorio para que en ese Acto se haga uso del uniforme de parada con pantalón blanco.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

**El Director Honorario don Mario Banderas** consultó en qué se fundamentaba el uso del pantalón blanco.

**El Superintendente** señaló que sólo se basaba en la época del año en que se realizaba esa actividad.

Ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se entendieron como conferidas las autorizaciones requeridas.

**9°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2017.- El Superintendente** señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de octubre de 2017.

Al archivo.

**10°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Segundo Comandante,** ante la ausencia del Comandante, se refirió a las siguientes materias:

= Actividades del Comandante: Informó que, durante el período, el Comandante sostuvo reuniones de trabajo con sus similares de los Cuerpos de Bomberos de Arica y Rancagua; con el Segundo Comandante del Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal; con la delegación del Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt que visitó diferentes dependencias del Cuerpo, y con personeros de la dirección de seguridad de la I. Municipalidad de Santiago. Además, se reunió con el Segundo Comandante del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, con el objeto de continuar con el trabajo tendiente a ampliar al apoyo bilateral sobre los límites. Adicionalmente, asistió a la ceremonia de aniversario del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba.

= Curso de atención de parto: Se refirió al estado de avance en que se encontraba la realización del Curso de atención de Parto de Emergencia, con la participación de las Guardias Nocturnas, desarrollado por el Depto. Médico, y que se encontraba en su etapa final con bastante éxito.

= Brigadas Juveniles: Señaló que, también durante el período, se conmemoraron los aniversarios de las Brigadas Juveniles de la 18ª. y 21ª. Compañías. Adicionalmente, las Brigadas Juveniles participaron en la celebración de los 45 años de vida de la Brigada Juvenil de la 3ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos Metropolitano, ex 1ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de San Miguel. Además, la Brigada de la 17ª.

Compañía triunfó en la competencia de Brigadas que organizó el Cuerpo de Bomberos de La Granja-San Ramón. La Pintana. También participaron en una actividad que recientemente organizó el MUBO.

= Grupo USAR Chile: Informó que, en estos instantes, los integrantes del Grupo USAR Santiago estaban participando en el ejercicio de acreditación del Grupo USAR Chile el cual, de resultar exitoso, le permitiría contar con una acreditación internacional.

= Taller de Rescate Pesado y Zanjas: Se refirió al estado de avance que presentaba la realización del Taller de Rescate Pesado y Zanjas, tendiente a la formación de Operadores de Rescate Vehicular Pesado y Operadores de Rescate en Zanjas, con Instructores Alemanes de renombre mundial, por lo que se esperaba resultara exitoso.

= Protección civil de niños: Manifestó que se dará inicio al programa de protección civil de niños, plan innovar liderado por el Tercer Comandante, en el contexto de acercamiento a la comunidad. Se trataba de la aplicación de temáticas y técnicas amigables para los menores en materias de prevención.

= Curso de gas cloro: Manifestó que Voluntarios de las Compañías Haz-Mat de la Institución, participarán en un curso sobre gas cloro que se desarrollará en Colombia en el mes de diciembre próximo.

= Curso Haz-Mat: Informó que el Inspector de Comandancia en el Depto. Haz-Mat, Sergio Poblete, participará como Instructor en un curso de la especialidad que se llevará a efecto en Concepción, los días 24 y 25 del mes en curso.

**11°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente** se refirió a las siguientes materias:

= Proceso eleccionario: Se refirió al reciente proceso eleccionario que se efectuó en la Institución que, a su juicio, se llevó a efecto “sin manchas”.

= Juicio ex Funcionario del Cuerpo: Dio cuenta que, el 8 del mes en curso, junto al Abogado don Manuel Tagle, concurrió a prestar declaración al respectivo tribunal, en el marco del juicio que mantenía la Institución con su ex Previsionista.

= Brigada de Delitos Económicos: Informó que, el lunes de la semana próxima, deberá concurrir a la Brigada de Delitos Económicos, con el objeto de prestar declaración por la querrela que interpuso el Cuerpo en contra del ex Funcionario don Salvador Echeverría M.

= Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile: Dio cuenta que, el miércoles, en la localidad de Pozo Almonte, la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile inaugurará el Campo de Entrenamiento correspondiente a la zona norte del país, que llevará el nombre de “Guillermo Morales Beltrami”, en homenaje al Voluntario Honorario de la 8ª. Compañía y primer Presidente de esa Junta Nacional. A la ceremonia, en la cual la Institución será representada por el Director Honorario don Luis Claviere, también estaban invitados el Director y el Capitán de la Octava.

= Sistema de Alerta Temprana: Manifestó que el jueves 22 del mes en curso, en el Cuartel General tendrá lugar la ceremonia simbólica de la donación por parte de la empresa Waves Chile, del Sistema Alerta Temprana que ya obraba en poder de la Institución.

Sobre el particular, **el Segundo Comandante** informó que dicho Sistema estaba instalado en la Central de Alarmas y era capaz de detectar movimientos telúricos de intensidad superior a 6 y generar el aviso aproximadamente 40 segundos antes de que se produzca la sensación a nivel de superficie. Este Sistema, agregó, próximamente, se conectará con el Sistema Zetron, de tal forma que, en el futuro, ante un movimiento sísmico de intensidad se pueda activar la apertura automática de los Cuarteles de las Compañías.

= Disposiciones reglamentarias referidas Directores Honorarios: Recordó que, en el mes de julio de 2016, el Directorio conoció de la presentación que suscribieron 16 Directores de Compañías, relacionada con la posible modificación de algunas disposiciones del Reglamento General, relacionada con los Directores Honorarios. En el mes de julio del año en curso, designó una Comisión ad hoc para que se abocara al análisis de la materia y emitiera un informe posteriormente para que se abordara en las instancias que correspondieran, que quedó integrada por los Directores de la 2ª., 3ª., 9ª., 10ª. y 11ª. Compañías. Continuó señalando, que la referida Comisión le hizo llegar su propuesta sobre la materia, que será analizado por el Consejo de Oficiales Generales y, luego, por el Directorio para su pronunciamiento y tramitación respectiva, si así procede. A su juicio, la propuesta en nada vulneraba la institución de los Directores Honorarios.

**El Director Honorario don Mario Banderas** consultó si era posible que los Directores Honorarios conocieran el documento en forma previa, porque se trataba de una materia que les era atingente.

**El Superintendente** señaló que no habría inconveniente para aquello.

**12°.- DEPTO. DE ADQUISICIONES.- El Director de la 20ª. Compañía** manifestó que, hacía algunos meses, respecto de la situación ocurrida en el Depto. de Adquisiciones, se convino en la necesidad de modificar algunos procedimientos Institucionales y la puesta en operación de un nuevo sistema, y que al Directorio se le formularía una presentación sobre lo resuelto. Como se acercaba fin de año, consultaba si se había o no adoptado alguna determinación sobre el tema.

**El Superintendente** manifestó que en la Sesión de Directorio en la cual se aborde el Proyecto de Presupuesto para el año próximo, también se trate lo concerniente a esta materia. Agregó, que el Consejo ya estaba analizando el informe que solicitó al Director de la 14ª. Compañía con sus recomendaciones para para mejorar los controles administrativos al interior de la Institución, en cuya elaboración también participó el Director de la Vigésima. Este documento se haría llegar a los Miembros del Directorio, oportunamente.

**El Director de la 20ª. Compañía,** agregó, que como en el informe emitido por el Tesorero General sobre el estado de avance de los Proyectos 2017, figuraba que el nuevo ERP estaba implementado en un 60%, le urgía conocer cuál era el estado de ejecución de ese ERP respecto del Depto. de Adquisiciones, porque ambas áreas estaban fuertemente relacionadas y se precisaba saber si quedarán fusionadas, eliminando el problema de comunicación entre una y otra. Su preocupación apuntaba a que por un lado se están haciendo bien las cosas y, por otro, no se esté tratando el problema general existente.

**El Tesorero General** informó que el Sistema ERP quedará listo en diciembre próximo. Agregó, que hacía algunos meses se invitó al Director de la Vigésima a participar en este tema, pero no sabía si se había reunido o no con el Inspector de Administración de la Tesorería General y el Contador. En este instante no estaba en condiciones de responder si las áreas quedarán o no unidas, pero estimaba que sí. Durante la semana informará a los Miembros del Directorio acerca de la inquietud del Director de la 20ª. Compañía.

**El Director de la 20ª. Compañía** indicó que conversó con el Contador, quien le informó que se estaba trabajando en lo concerniente a la Tesorería General y a las cuentas contables. Estimaba, agregó, que si bien era cierto se trataba de cosas diferentes, estaban relacionadas. Consideraba que era importante saber si se estaba o no considerando la solución definitiva del problema.

**El Superintendente** expresó que el Tesorero General informará sobre la materia durante el transcurso de la próxima semana.

**El Director de la 11ª. Compañía** consultó si era o no posible conocer el informe que emitieron los Directores de la 14ª. y 20ª. Compañías sobre este tema.

**El Superintendente** señaló que no había ningún inconveniente al respecto. Agregó, que se trataba de un informe muy profesional, que será objeto de algunos ajustes por parte del Consejo de Oficiales Generales.

**13°.- AGRADECIMIENTOS DEL DIRECTOR DE LA 3ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 3ª. Compañía** agradeció a los Miembros del Directorio y a las Compañías, la participación en la Romería que se efectuó el día de ayer, en homenaje a las víctimas del incendio ocurrido el 15 de noviembre de 1962. Para las familias de los Mártires que concurrieron, como también para los Voluntarios que acudieron a ese incendio y que participaron en la Romería, fue un momento emocionante. Era, agregó, una de esas tradiciones que se debía preservar.

**El Superintendente** agradeció las palabras del Director de la Tercera.

**14°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 5ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 5ª. Compañía,** de pie, invitó a los Miembros del Directorio a la tradicional cena de este Organismo, que en esta oportunidad se efectuará en el Cuartel de su Compañía, una vez finalizada la presente Sesión.

Se levantó la Sesión a las 20:05 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO  
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2017.**

**SECRETARIO GENERAL.**

**SUPERINTENDENTE.**